

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultase exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

ASUNTO PENDIENTE.

Cuando un temor cualquiera, quimérico ó fundado, se apodera de nuestro espíritu, es un mal moral que affige á nuestra alma, como un mal físico puede affigir nuestra existencia material; y así como un leve catarro ó una pulmonía aguda nos molesta ó nos postra según la intimidad del padecimiento, así las fuerzas de nuestra razón se abaten ante las preocupaciones del alma, según que ellas nazcan de una quimera ó se funden en causas conocidas que deban producir efectos también experimentados: por eso hablamos de nuestras dolencias ó de nuestros temores, constantemente ó cuando se nos interroga, según los sufrimientos que estos ó aquellos nos impongan.

Hoy tenemos miedo: lo hemos confesado ingenuamente. Si bien esa confesion no ha podido llegar á nuestros lectores, porque una órden superior la arrancará de nuestras columnas, repetiremos sin vacilar que el recuerdo de las dolorosas escenas que en el año de 1857 repeta en su cruel historia, abruma á nuestro entendimiento, porque caminamos muy de prisa á su horrible reproducción. Creemos que la sola indicacion del motivo basta para que todos reconozcan que no es un vago delirio de nuestra fantasia, y sin embargo, aun no estamos conformes con haber señalado una época de amargos recuerdos, si no que todavía queremos seguir hablando de nuestros temores, si quiera para demostrar, ya que desgraciadamente las fuerzas humanas son impotentes para conjurarlas, la razón de su existencia.

Tenemos miedo, sí; y hay algún extremeño que desconozca y deje de sentir la tristísima realidad que nos va preparando un año más cruel acaso que el de 1857? Los cinco meses de casi no interrumpidas lluvias que han pasado ó están para cumplirse no han causado ya grande daño, irreparable, sensiblemente irreparable, en la produccion agrícola, que es la única fuente de riqueza de nuestra provincia? Faltándonos la cosecha de cereales y disminuidos los productos pecuarios; sin existencias bastantes; sin numerario

para importar el déficit que necesitaremos; y sin caminos que faciliten la importacion; con obligaciones considerablemente aumentadas; ¿quién no teme que lleguemos al 1866 con peores condiciones que atravesamos el 1857?

Y no se crea que exageramos, no; porque tomamos nuestras apreciaciones de circunstancias que pasan á la vista de todo el mundo y nuestras creencias ó nuestras apreciaciones son las mismas que existen en el criterio de todos los extremeños que lleven sus observaciones a mas allá del día en que viven. Si alguien lo duda, que nos acompañe en el ligerísimo examen que vamos a hacer de la situacion de esta desgraciada provincia.

Los cinco meses de casi no interrumpidas lluvias, han causado ya formidables daños en las sementeras, cuya intensidad por hoy es de imposible aprecio. Las tierras se han empantanado, deteniendo y aun frustrando el desarrollo de las plantas útiles, y permitiendo y fomentando la propagacion de malas yerbas. Hoy por esa razon, una gran parte de los sembrados está completamente perdida, y se perderán todos, si no viene tiempo, mejor, para poder asistirlos, no importa que ya sea con labores costosísimas. La atmósfera sigue cargada. Si Dios no se apiada de nosotros evitando que esas sombrías nubes que nos amenazan, descarguen con sus perjudiciales lluvias el elemento de nuestra inmediata ruina, ¡todo se ha perdido! La cosecha será nula, y un año sin cosecha en esta provincia, ya desgraciadamente sabemos las consecuencias que le suceden: la mala cosecha del 56 nos produjo la dolorosísima situacion del 1857, y Dios no permita que en 1866 la veamos reproducirse!

Tales son nuestros temores: que levante el dedo quien pueda calificarlos de quiméricos. Pobres labradores: cuántos habrá ya que estén viendo en nuestros temores una amarga realidad! Váyase de pueblo en pueblo, y estamos seguros de que solo se oirá hablar de sembrados perdidos unos, y próximos a perderse otros, porque faltan brazos y dinero para limpiarlos de la yerba que los consume, robando al terreno los jugos de que las plantas útiles debieran nutrirse.

Aun no podemos decir que la

cosecha, en su totalidad, está completamente perdida; pero la parte que se salve, ¿a qué precio no saldrá comprada! Los labradores han visto pasar el mes de Enero y parte de Febrero sin poder hacer beneficio alguno a la sementera; se han presentado días serenos, aunque no del todo despejados, y todos se apresuran a remediar la gran necesidad que hay de limpiar la parte de sementera que todavía dá esperanzas de vida, porque a poco que se descuide todo gasto será inútil: la yerba se habrá apoderado del terreno de modo que sea imposible su esterminio. Hay, pues, una demanda extraordinaria de brazos, y su escasez, reconocida en circunstancias normales, se hace doblemente sensible en momentos en que todos los labradores a la vez, se encuentran agobiados por una misma necesidad.

Esta situacion, de suyo harto grave, la agrava todavía mas las condiciones que atraviesa nuestro mercado de granos. Las mismas circunstancias que han influido para que la sementera se encuentre en tan pésimo estado, esas mismas influyen para que los sacrificios que se hagan en beneficiarla sean mas costosos. No hablamos de algunos labradores que cuentan con otros recursos para hacer dinero, ó que lo tienen existente con aplicacion a los gastos ordinarios del cultivo; hablamos de los que viven casi exclusivamente de esa industria, que son los mas numerosos. Los labradores en grande escala son pocos relativamente a los de escasa fortuna, y que de la labor de los campos tienen que sacar los medios de subsistencia y las fuerzas necesarias para el sostenimiento de su industria. Pues bien: estos labradores, que cuentan ya como perdida una gran parte de su cosecha, y para no perecer necesitan salvar la restante, buscan jornaleros, y no encuentran todos los que buscan; y los pocos que encuentran, no les siguen si no les pagan un jornal exorbitante. Se decide a llevar trabajadores sin reparar en el precio del trabajo, y la abundancia de yerba no permite hacer a cuatro peones lo que en otras circunstancias haria uno solo: de modo que, sobre ser considerablemente mayor el precio del trabajo con relacion al de los granos, se cuadruplica el costo, porque en el trabajo se adelanta

cuatro veces menos de lo que debía adelantarse. Y aun no es esto solo lo que el labrador tiene que lamentar. Necesita hacer dinero para pagar a esos trabajadores: trata de vender trigo, ó cebada, y ¿quién le compra? El estado de los caminos tiene paralizada la exportacion: casi nadie viene por granos a la provincia, ni nadie puede salir de ella para llevarlos a otros mercados. La consecuencia inmediata de ese grave mal, es tener que elegir entre la siguiente cruel disyuntiva; ó deja el labrador que la yerba acabe de arruinarlo, ó tiene que recurrir al usurero, que tal vez sea todavía mayor ruina.

Este cuadro es harto triste y sombrío, pero desgraciadamente muy verdadero. Los precios de los granos son poco menos que nominales. El mismo movimiento de ventas hay en los Barros, en donde el precio del trigo es de 30 rs. fanega, como en la Serena, que se vende a 25 rs.: en uno como en otro punto, las operaciones apenas se estienden a mas allá del consumo ordinario.

Pudiera creerse que esa baja en los precios consista en las muchas existencias, y es un error: la baja consiste en que hay exportacion y lo poco que se exporta, debido a nuestras desgraciadas condiciones de viabilidad, no llega a otros mercados sino con un costo de 60 ó 70 por ciento de su valor. En 1855 se vendía el trigo por 18 ó 20 rs. Si es bajo precio fuera indicio de considerables existencias, la falta de cosecha del 56, habria sido menos sensible. A consecuencia de esa falta, el precio del trigo, se elevó en fines del 56 y principio del 57 a 100 y 120 rs. fanega, y si de Sevilla no hubieran venido muchos milares de ellas, todo precio habria sido nominal; porque no hubiera habido objeto a que aplicarlo. La situacion angustiosa y desgarradora que creó el precio exorbitante del casi único elemento de la clase jornalera, es indescriptible; pero citaremos un hecho al que cada cual pueda dar el valor que crea debe tener. Nadie ignora la gran aficion que en casi todos los pueblos de la provincia hay a festejar el carnaval con mas ó menos bulliciosas y raras mascaradas. El carnaval de 1857 pasó silencioso y sombrío ante la vista de los pueblos extremeños.

sin que en ninguno, que nosotros sepamos, la diversion de enmascararse diera ejemplo de ofender con alegres diversiones al sentimiento público, profundamente entristecido con el débil lamento de millares de personas que pedían un pedazo de pan porque se morían de hambre. Hubo, sin embargo, una escepcion; pero una sola, si mal no recordamos, y escepcion que recargaba las siniestras tintas de aquel doloroso cuadro. Por entonces oímos decir que solo una máscara se había presentado en uno de los pueblos de la provincia. Era un joven de 25 á 50 años; naturalmente delgado, vestido de andrajos y tiznada la cara; el pelo caído sobre los ojos, y llevando siempre los carrillos hundidos para espresar mejor la demacracion: caminaba lentamente, tambaleándose y con frecuencia se paraba para echar una saeta. Aunque por fin de campo, tenía buena imaginacion y había compuesto los siguientes versos, que eran la saeta que siempre entonaba.

Veintun cuarto vale un pan
Tambien veintidos y medio:
Tres reales un jornal,
Si es que se puede ganar...
¡La jambre en punto y sereno
Y no se puede aguantar!...

Este hecho es positivo, ó al menos por tal nosotros lo tenemos pudiendo aun citar el nombre del pueblo y de la máscara segun nos lo designaron, pues los recordamos perfectamente. Los versos nada tienen de buenos, pero en cambio sintetizan admirablemente toda la historia de aquellos desventurados dias, que, ¡ojala no volviéramos á ver!

Hemos indicado que, si tal calamidad hubiera de reproducirse, llegaríamos á ella en peores condiciones que en 1857 y vamos á demostrar nuestro aserto.

Para dominar las condiciones anormales en que solo años como el en que nos referimos, ponen á los pueblos, es indispensable que haya reservas en numerario con que saldar los déficit de la produccion. ¿Pueden existir para 1866, no mayores, pero ni aun iguales reservas á las que existieran en 1857? Sin titubear lo negamos. Los labradores de escasa fortuna, ahora lo mismo que antes, viven sin poder ahorrar, y muy general es que, en vez de tener ahorros esperen los resultados de una próxima cosecha para cubrir obligaciones ya contraídas.

Si nos propusieramos descender á detalles, determinaríamos las circunstancias que concurren en la generalidad de los contribuyentes de la provincia, y la verdad de nuestro aserto quedaria de plenamente demostrada, mas solo linearemos á grandes rasgos el cuadro de nuestra situacion.

Diferentes causas influyen para que esta provincia riquísima por lo que su propiedad representa, y pobres sus habitantes relativamente al valor de esa propiedad, sienta la escasez de numerario tal vez en mayor escala

que en ninguna otra de la Península fuera de la Cáceres que como hermana nuestra, sufre el rigor de nuestra misma adversa suerte. Esas causas son permanentes unas, y otras transitorias. Carecemos de datos estadísticos para darles el orden que le corresponda segun su importancia, y por lo mismo al espresarlas lo haremos conforme á nuestra imaginacion se vayan presentando.

Causas permanentes. Primera. Contribuciones directas ó indirectas. Segunda. Productos de la propiedad pertenecientes á forasteros. Causas transitorias. Primera. Desamortizacion. Segunda. Grandes pérdidas ocasionadas por la especie de cólera que reina hace dos años en la ganaderia de cerda; por falta de crias y morriñas en la lanar; por la falta de bellota en la pasada montanera. Tercera. Efectivo que para compra de granos se esportó en 1857.

Contribuciones. El aumento que desde 1857 han tenido, para nadie es dudoso. Las de inmuebles, cultivo y ganaderia, subsidio industrial, consumos, efectos estancados y loteria, han adquirido un pasmoso aumento. Por este concepto se saca á la provincia, una crecida suma de millones en efectivo que en su mayor parte van á gastarse en la capital de la Monarquía, ó en otras provincias, porque los gastos del Estado en el pago de las clases activas y pasivas y que cobran del erario, material y obras públicas, no absorbe mas que una parte pequeña de la que se nos saca.

Productos de la propiedad perteneciente á forasteros. Desde 1857, ha habido una ó dos renovaciones de arriendos. A cada renovacion se aumentan prodigiosamente las rentas de la propiedad inmueble rústica. Nadie desconoce el inmenso número de fincas que hay en la provincia, cuyos productos se consumen fuera de ella: esos productos representan una enorme cantidad de numerario que se esporta y va á vivificar las industrias de otros paises. Esa exportacion constante y cada vez mas desarrollada es tal vez la primera de las causas del estado de pobreza del pais.

Desamortizacion. Despues de 1857, se han vendido en la provincia bienes desamortizados, cuyo valor no bajará de 130 á 140 millones. Suponiendo que tres cuartas partes de esos bienes se hayan comprados por extremeños y que 100 solo los tengan á medio pagar; por ese concepto habrán salido de la circulacion local mas de 50 millones, á los que hay que agregar las rentas de lo no comprado por personas del pais, que antes no salian de él. Esa esportacion de 15 á 20 millones ánuos, durará todavia cinco mas: si no dura ese quinquenio, es porque los pagos están mas adelantados, y el valor que representan es mayor aumento á la esportacion de numerario que por indicado objeto ha sufrido la provincia.

Grandes pérdidas en la ganaderia. La mas reciente es la de ganado de cerda, ocasionada por la especie de cólera que desde hace dos años está causando terribles estragos. En ganado grande como pequeño, de muerte como de vida, inficionadas las ganaderias, sus propietarios han visto á veces desaparecer la mayor parte de ellos. En la lanar, han pasado desde el año de 57 dos ó tres crias en que no solo han dejado de hacerse, sino que hasta gran parte de las madres han perecido. Hace dos años la cria fué mala: la pasada fué regular, pero en el último verano ha perecido la mayor parte: la presente se inauguró con buenísimos auspicios, y las continuas lluvias han causado ya la muerte á muchos borregos y los que viven están torcidos, (espresion técnica) y espuestos á perecer, bien inmediatamente ó bien porque que se crien sin fuerzas para resistir los rigores del estío. La falta de bellota en la última montanera ha sido tan notable, que á pesar de la disminucion que la ganaderia de cerda ha sufrido con las bajas causadas por el cólera, apesar de hallarse destinado casi todo el fruto al ganado de ceba, los grangeros han beneficiado mas de la mitad menos de lo que acostumbran, y pocos ó ninguno acaso, habrán tenido el ganado en el monte hasta sazonarlo completamente. Todas esas adversidades en la ganaderia, sin que por ella se haya aumentado proporcionalmente el valor de los productos de la misma, ni se haya bajado un céntimo á las rentas que por sus aprovechamientos ha habido que satisfacer, representa una enorme cantidad que ha faltado á la importacion de numerario en la provincia.

Efectivo que 1857 se exportó para comprar granos. Los millares de fanegas de trigo y cebada que se importaron por crecidos valores, y no pequeños gastos de transporte, hicieron salir algunos millones de la provincia: fué una inversion en el orden de las corrientes mercantiles, que hacia muchos años no se habia reproducido.

Ahora bien: de todas esas causas, que son hechos positivos que pasan á la vista de todos y por todos se tocan en mayor ó menor escala, ¿no se desprende naturalmente que, si por desgracia llegásemos al año próximo con la actual cosecha de cereales perdida, nuestras condiciones serian infinitamente peor que lo fueron en 1857?

Hemos terminado nuestras ligeras y tristísimas observaciones: réstanos consignar el objeto que en ellas nos proponemos.

Abiertas están las Cortes, y todos ó casi todos nuestros dignos diputados ocupan sus honrosos puestos. Los presupuestos ordinarios se discutirán, y á las provincias se repartirá el cupo que les corresponda. Si los diputados extremeños tienen presente las condiciones anormales porque atraviesan las provincias de Badajoz y Cáceres, sacrificadas hasta

el presente con todas las exigencias de la civilizacion y sin haber podido alcanzar todavia sus principales beneficios; si los señores diputados de Cáceres y Badajoz están conformes en la exactitud de nuestras observaciones, no dudamos que harán un esfuerzo supremo porque ellas sean atendidas al hacerse el reparto de los impuestos, y trabajarán porque para el próximo año económico sea menor que, el corriente, el cupo que se señale á ambas provincias.

A esa pretension de rigurosa justicia, pueden agregarse otras no menos justas, como son la de obligar á las compañías de ferrocarriles á que emprendan y activen en grande escala las obras que están comprometidas á ejecutar y no han principiado, ó las principias y que están no muy bien atendidas; imponer las mismas obligaciones á los contratistas de carreteras, y subastar, en fin, otras nuevas que deban principiarse inmediatamente.

Como complemento de estas medidas, que retendrian é importarian algun numerario á ambas provincias extremeñas, podrian sus diputados gestionar para que los pagos que hay que hacer por compras de bienes desamortizados se permitiera á los compradores, que así les conviniera, retenerlos en su poder, aunque abonaran al Estado un 10 ó 12 por 100 de interés.

El Estado puede muy bien, si le hace falta, adquirir el valor que esos pagos representen, con facilidad y á un interés módico, y los compradores, en puntos en donde falta el metálico y se desconocen los beneficios del crédito, lo mismo personal, que comercial y territorial, el dinero que necesiten no lo encontrarán, caso de que lo hallen, á menos de un 15 ó 20 por 100, y garantizándolo con sólidas hipotecas, y haciendo para ello los gastos consiguientes á escritura, registro etc.

Si los dignos diputados extremeños alcanzasen la realizacion de los deseos que nos permitimos indicarles, serian beneficios que el pais sabria profunda y eternamente agradecerles.

Principiamos á escribir este mal perjeñado artículo, cuando las nubes vagaban entrecortadas y á gran altura en el espacio: el peligro de que se reprodujesen las lluvias, no era inminente. Vamos á concluir, cuando ya han descendido; se han unido, formando un denso y pardo velo en redor de nuestra atmósfera; amenazan con un nuevo y mas crudo temporal.... ¡principia á llover....! ¡Dios de misericordia, miradnos con ojos de piedad!!

Ya empezamos á sentir las fatales consecuencias, de la mala direccion dada á la mayor parte de las obras de nuestro dichoso camino de hierro, y de la indiferencia con que la autoridad gubernativa acoge nuestras reclamaciones.

Es el caso que en la estacion de esta capital y dentro de su recinto, via descendente, se está construyendo un edificio con destino al servicio de Aduana, que por no llenar las

condiciones de la ley, fué denunciado, y mandadas suspender las obras por el celoso empleado del Gobierno Don Aquilino Hernandez, que al reconocer aquel vió la imposibilidad de concluirlo.

Este edificio, se halla cerca de la via general, y carece de la distancia necesaria que debe haber entre la pared y la citada via; por esto, repetimos fué denunciado y por esto mismo creemos debia demolerse y construirse de nuevo; pero ni la denuncia ni las reclamaciones hechas por la empresa portuguesa (al rompersele portezuelas de carruages, y faroles de costado de sus trenes) han sido atendidas, y por consiguiente no han tenido ningun resultado.

En iguales condiciones y un poco antes de llegar a la obra en cuestion, se encuentra una bomba de hierro destinada al surtido de agua para las locomotoras. Esta bombita, está situada entre la via general y la del apartadero a una distancia menor de 80 centímetros de las vias; y basta sacar un poco la cabeza por la ventanilla para ser sorprendido por ella y sufrir terribles consecuencias como las que hoy experimenta nuestro querido amigo y simpatico joven el Inspector de la linea Portuguesa que al salir en el tren del día 13 del corriente vió en la estacion Española a uno de sus empleados, quien debia dar órdenes, y al asomarse recibió un terrible golpe en la cabeza y no quedó muerto por no tenerlo á bien la divina providencia; (aquien damos gracias). Si esto sucede al descuido de un hombre conocedor y perito en la materia, qué no ocurrirá al pobre viajero padre de familia que quiera despedir á sus hijos con la vista hasta donde pueda? Sucederá que este padre será destrozado á presencia de los suyos.

Las desgracias en los caminos de hierro, que reúnen las condiciones debidas; las sienfe la sociedad, y calla; pero de aquellas que originan los abusos de las empresas, toma cuenta la autoridad; á quien le está encomendado el bien público.

Creemos que basta lo espuesto para que el Sr. Gobernador mandando reconocer aquellos puestos, y no estando como no están, con arreglo á ley, tome medidas sobre el particular.

No terminaremos estas líneas sin felicitar á nuestro amigo, por haberse salvado de un peligro inminente; y celebramos haberlo visto de nuevo entre nosotros.

El tren correo que salió de esta capital para Lisboa, en la tarde del 16, descarriló mas alla de Asumar; pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Segun resulta del extracto oficial de las sesiones del Congreso, en el día 14 fué presentada una esposicion contra el anticipo, suscrita por varios contribuyentes de esta capital.

Otros pueblos de esta provincia han elevado tambien esposiciones al Congreso, contra el anticipo. Entre ellos, recordamos en este momento a Mérida, Arroyo de San Servan y Zarza junto Alange.

Ha regresado á esta capital Don Manuel Villar, arquitecto provincial. El acuerdo que adoptara el señor Gobernador de esta provincia, de suspender en su empleo al señor Villar, se ha dejado sin efecto por el gobierno, medida que ha sido bien recibida por los numerosos amigos de aquel empleado facultativo.

El trozo de la carretera de primer orden, comprendido entre esta capital y

la villa de Talavera, se halla terminado, y segun noticias, muy en breve se habilitará para el servicio público.

Es una cosa reconocida y que está en la conciencia de todas las personas de buen sentido, que cuando se emplean la represion para favorecer ciertos proyectos, solo se logra que estos se miren con mas prevencion y que se pronuncie contra ellos la opinion pública.

Muchos periódicos de provincia, se quejan de el proceder que con ellos observan los gobernadores.

No se desanimen nuestros colegas, y sigan escribiendo con fé y constancia, sin arredrarles las providencias de aquellas autoridades.

Se ha leído en el Congreso el dictamen de la comision de anticipo, aprobando el proyecto de ley del gobierno.

Se anuncia en el que contribuirán al anticipo el ejército, los empleados y el clero.

La cuota se eleva á los que paguen de 60 rs. arriba.

Segun dicen los periódicos de la corte, parece que los carlistas habian tramado en Navarra una conspiracion que tenia por objeto apoderarse del duque de la Victoria.

El Gobierno parece que tuvo noticia del intento, y adoptó disposiciones para que no peligrase la vida de aquel ilustre patricio.

Un periódico de la Corte ha publicado un telegrama de Paris en que se dice que se ha firmado la paz entre España y el Perú; que esta nacion se reconoce deudora de España á título de indemnizacion de guerra, por una suma cuya importancia aun no es conocida y que será pagada en guano.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega *Eco del Pais* por haber publicado en su número del día 15, el artículo que le remitimos, y que no apareció en el de *La Crónica* correspondiente al 13 por haber sido recogido de orden del gobernador interin o Don Francisco José de Lima.

Tambien agradecemos al colega las frases que dedica á aquella interina autoridad.

Variedades.

HISTORIA DE UNA SABANA CONTADA POR SI MISMA.

(Continuacion.)

Un sobrino de la difunta cuidó de poner á salvo la olla de dinero, y las caritativas vecinas amortajaron el cadáver. Oh! no quiero recordar el terrible momento en que fui condenada á sepultarme para siempre; ya me consideraba putrefacta y roida de viles gusanos, cuando un suceso inesperado revocó mi patibularia sentencia.

Un hombre lívido, azorado, con los ojos inyectados en sangre, un papel en una mano y un palo en la otra, se lanzó con ademán amenazador en la reducida estancia, donde yacían depositados sobre tres sillas el cadáver de mi antigua dueña. Era el usurero á quien la señora debia los doscientos reales. Vengo, dijo, dirigiéndose al heredero, á que me pagueis esta cantidad de momento, porque hace seis horas y seis minutos que cumplió el plazo.

—Caballero, la finada no ha dejado ni siquiera un real; desgraciada casualidad que me impide satisfacer

sus créditos como deseara; con decir á V. que el funeral tendré que abonarlo...

—Vieja, ladrona, pícara, beata!; sácame doscientos reales ¡diez duros! con los que habia para mantener a una familia por espacio de dos años; pero esto no puede dejarse así, dare parte á la justicia, pediré la intervencion judicial, justificaré que ella tenia fondos...

—Señor mio, no puedo permitir que continúe V. profanando la memoria de mi honrada tia á la vista de su cadáver, profanacion sacrilega, propia de un judío como V.; y sepa que, sin el acerbo dolor que en este momento sufro, desde que V. pronunció las primeras palabras lo hubiera arrojado á la calle de cabeza. No necesita V. la intervencion judicial: ahí están los únicos bienes de la finada que consisten en algunos muebles: cargue V. con ellos cuando quiera y... pronto fuera de aquí!

Estas palabras dichas por el sobrino de mi ama con estudiada energia convencieron al usurero de que no habia que empeorar el asunto, y se decidió á sacar el partido posible.

—Siento haber incomodado á V., buen hombre dijo hipocritamente; y pues que no hay otro remedio, ajustaremos los efectos.

—Cargue V. con los que les parezca, quiero ver hasta donde raya la ambicion de un judío.

Este no se hizo de rogar; se precipitó en la alcoba mortuoria, cogió un colchon, compañero mio de glorias y de fatigas, y que sin duda habria visto nacer y morir alternativamente siete generaciones, se llevó además los carcomidos banquillos y tablas de la cama, un arca contemporánea de la de Noé, cuatro sillas, siete rosarios, caloré escapularios, treinta y tres medallas, cuatro novenas, una muela de santa Polonia, un cordon para un hábito de San Francisco, y fijandose en mi me destió del inerte cuerpo de la beata que rodó por el suelo, y salió á escape con su presa.

El heredero contento con haberse incautado de la olla del dinero, ó como gracicamente se dice, *del gato*, hizo la vista larga, y aun se alegró de la determinacion del prestamista que le dejaba en situacion de justificar su insolvencia caso necesario.

Sirviendo á un nuevo amo seguí mi esclava vida, sin que se dulcificara en lo mas minimo el cruel anatema que parece habia recaido sobre mi desde la menguada hora en que nací.

Para que he de fotografiar á mi amo? vosotros, lectores, de seguro lo conocéis ya, por el pequeño papel que ha representado en esta historia. Es un judío usurero gangrená del cuerpo social, hambrienta sanguiuela que chupó el producto del trabajo de los pobres; es uno de esos tipos repugnantes que parece mentira que aun existan en el mundo despues de las conquistas de la ciencia económico-política, pues con solo el libre derecho de asociacion concluirian los monopolios y los privilegios de los explotadores públicos y se crearían bancos favorables á las artes y á la industria de los infelices que hoy no adquieren capitales por falta de crédito.

Mi amo vivia solo en un cuartito miserable, cuyas puertas cerraba con barrotes de hierro; y aquel hombre de setenta años tísico, débil por falta de alimentos, febril, abandonaba el lecho tiritando de frio, se encaramaba sobre la cama; empujaba un resorte incrustado en los maderos del techo y cogia su caja repleta de metal. Aquel hombre vil, sin otro amor que el que profesaba al oro, sin otra religion que el culto idolatra que rendia á su Dios oro, sin los purisimos goces de la familia y de la amistad, por que su familia y sus amigos eran las columnas de oro, contemplaba con profundo éxtasis su capital en largos noches de insomnio, á la pálida luz de una lamparilla, ó quedandose á oscuras y poniendo sobre mi su numerario, lo abrazaba con el ardiente deli-

rio con que un amante pudiera abrazar el voluptuoso talle de su amada.

Por qué cuando el hombre es mas viejo, cuando está seguro de abandonar pronto todas las riquezas y vanidades del mundo, cuando sin hijos á quienes legar su fortuna, cuando, en fin, son menores sus necesidades y nada espera en la tierra, es mas avaro? Examinando este hecho con el auxilio de la mas severa lógica, no se encuentra explicacion satisfactoria, es un contra-sentido, y sin embargo, este fenómeno tiene una razon de ser. A nuestra naturaleza pervertida por el pecado, es inherente el vicio, y así que vieja y gastada no puede entregarse á otras pasiones, dá rienda suelta á la avaricia que es su pasion mas mezquina; pero la única que entonces no repele.

No es mi ánimo describir las criminales escenas que vi en el cuarto del usurero, en donde no se podria entrar si estuvieran reunidas las lágrimas de los desgraciados deudores, que imploraban continuamente la caridad del inflexible acreedor.

Dos años estuve en su poder sin salir de aquella pestilencial estancia, mas negra que la conciencia de mi amo y expuesta para recibir en mi cuerpo todas las miserias del suyo.

Parodiando al personaje de una preciosa zarzuela de Serra exclamaré que escupir y que toser! Por fin el judío se quedó ahogado una noche que bajaba de esconder su tesoro. La autoridad local mandó abrir al siguiente día las puertas de la casa, y ni los alarifes ni los carpinteros, llamados al efecto, lograron encontrar el arca de fondos.

Los alguaciles velaron por orden superior el cadáver, y lo amortajaron conmigo; era la segunda vez que fui condenada á entierro, y ahora no tuve salvacion posible.

Los sagrados cantos de la iglesia suelen ser mas ó menos fúnebres, mas ó menos solemnes, mas ó menos tristes, segun el dinero que se paga; así es que el entierro del usurero, que de haberse encontrado el arca de fondos, tal vez hubiera sido esplendoroso y magnifico, fué un verdadero *goris goris* canturreado por un sacerdote y un monaguillo y acompañado por el bajo de las maldiciente voces que al pasar vertian los infelices á quienes el avaro habia escamoteado.

Con esta música que es peor que la de talón (1) y seguidos por cuatro alguaciles, como unico cortejo funerario, llegamos á la mansion de los muertos. Era esta, usando de la feliz frase de un elocuente novelista, un palacio propio de la muerte. No habia esos gigantes mausoleos, en cuyos frontispicios de piedra de alabastro con artísticas incrustaciones se leen bronceados rótulos de nombres aristocráticos, por que hasta en esa morada de la igualdad lleva el mundano orgullo las desigualdades humanas, no existia ni un árbol sobre cuyas verdes ramas pudiera entonar sus alegres himnos el armonioso rey de los pájaros; allí todo era tristeza, soledad, muerte.

No sé las horas que habrian pasado desde que estaba sepultada en el cementerio, desde que veia horrorizada salir los ratones de unacalavera, que á caso pertenecia á un poeta, y chupar á una multitud de gusanos los pálidos labios de una jóven, labios antes purpurinos, y que mafizaban la blancura de nacar de aquella mujer encantadora, ante quien se arrastraron humildes por conseguir un monosílabo, una palabra, un «sí» milares de adoradores, hasta que ocurrió la escena que voy á descubrir.

La luna pugnaba por librarse de un manto de nubes, y su pálida luz reflejando en los majestuosos sillares del mortuario edificio, formaba mil sombras imponentes y fantásticas. Otra luz artificial brilló como una estrella, y se oyeron los acompasados pa-

(1) Música de telon es el ruido que hacen los pasos de los que llevan el ataúd.

sos de algunas personas... ¿Se levantan los muertos cenidos en blancos sudarios, de sus eternos sepulcros, por un poder sobre natural? ¿Es una ronda que viene a vijilar a los pacíficos habitantes de este lugar santo? ¿Quien profana la augusta morada de los que que en paz descansan?

Estas preguntas me hice yo mientras los pasos se acercaban á mi tumba, entonces vi horrorizada á dos hombres de repugnantes rostro y de aspecto asqueroso. Uno traía una azada al hombro, y el otro un farol en la mano, y se entabló el siguiente diálogo que jamás olvidaré por la impresión que me causó.

—Esta es la sepultura del judío, cabemos.

—Sí, caba con fé, la mina no está honda y pronto daremos con el oro.

No deis crédito á mis palabras, lectores, acaso sería una ilusión mía; pero creo firmemente que al oír la palabra «oro» el cadáver de mi amo se levantó de su sepulcro y alargó ambas manos.

—Aquí está ya el hombre, dijo con una grosera risotada uno de los desconocidos.

A la vista del cadáver, aquellos hombres, que por su profesion de sepultureros miraban á un muerto como el labriego puede mirar el arbusto que en tierra con su azadón, se quedaron un rato pensativos, indecisos y sin saber que hacer.

(SE CONTINUARÁ)

Gacetillas.

Remitido.—He aquí una carta que nos dirige uno de nuestros suscritores.

En el número 77 de su apreciable periódico preguntan VV., si podrá el herrador del campo de San Andrés quitar los bancos de su oficio que desde tiempo inmemorial tiene colocados á la puerta de su establecimiento, cuya desaparición conviene no solo á el ornato público sino á cuantas personas tienen necesidad de transitar por aquel sitio.

La repuesta la esperan VV. de la autoridad, y como por sus muchas atenciones no podrá ocuparse de estas bagatelas; yo en calidad de corredor de la renta del escusado, me apresuro á manifestarles.

Que todas las cosas tienen su razón de ser, y VV. mismos convienen en que los bancos vigornales, vienen ocupando aquel sitio de tiempo inmemorial, y precisamente esta circunstancia crea la necesidad de su permanencia, porque acostumbra los vecinos del campo de San Andrés y calles inmediatas, á el constante, penetrante y grato, tin, tin, tin tan, de los martillos, no podrían vivir si de repente les faltara tan dulce arrullo. Para los transeúntes produce una ventaja que VV. no han calculado. El profesor veterinario á que el establecimiento pertenece es el mas acreditado de su clase, por cuya circunstancia casi diariamente se vé favorecido con 15 ó 20 bestias que á la vez acuden á calzarse ó someterse á operaciones quirúrgicas; y precisado el transeúnte por el impedimento de los bancos á abandonar la pedimento de los bancos á abandonar la acera, por necesidad tiene que pasar por entre las patas de las bestias, acostumbrándose así á las coces, á pisar la sangre brándose así en la regadera, y sobre todo á ver reventar tumores que dan bastante «materia» para muchos asuntos; este espectáculo que además de ser muy grato, dá fuerzas á los estómagos, y sobre todo honra á la capital tanto como á las autoridades superiores é inferiores, y á los bienhechores del agraciado, que como calza y asiste á lo principal de la población cuenta con la protección que es consiguiente.

Por cuya razón espero no insistan VV. en exigir una medida tan inconveniente.

Por el sacristán de San Andrés.—Un vecino de idem.

Soirée.—Brillante y concurrida estuvo la celebrada á noche en el Casino.—En el número inmediato daremos pormenores.

En baile. El carnaval se acerca, lectoras mías, y es preciso que saqueis las caretas del fondo del cofre. Es necesario que se pongan en movimiento las cintas, los adornos y las flores.

Con el antifaz no hay muger que no esté encantadora. Un guardapié sencillo y gracioso. Un corpiño ajustado y elegante son un aliciente poderoso que oculta la fealdad y vela los defectos.

No hay hombre por despreocupado que sea, que no rehose alegría ante la sombra de una careta. No hay uno que deje de alucinar ante una mujer-máscara que se presente á su vista diciendo «Me conoces?»

Todas nos parecen hermosas, por todas suspiramos; quisieramos adorarlas á todas.

Al través de ese velo impenetrable vemos laicr una sonrisa de ángel, adivinando en el lenguaje mudo de las miradas un mundo de esperanzas y de placeres.

No hay una máscara que no tenga una torneada garganta, unos ojos de gacela, un corazón de virgen.

Si nos engañan somos felices con sus dulces mentiras. Y en una palabra, ante el eco de sus fingidas voces encontramos un encanto nuevo que nos deleita.

El carnaval se acerca, y es preciso que todos nos dispongamos á entrar en el palenque del amor y de la broma.

Mañana celebra el «Casino, su primer baile de máscaras, que á juzgar por los preparativos que se hacen promete estar tan concurrido como animado.

Alegraos, lectoras, acudid presurosas, á dar con vuestros innumerables encantos, vida y animación, á estas anuales fiestas, que dejan en nuestra memoria gratos é inolvidables recuerdos.

Animaos bellas suscritoras, el salón del Casino os aguarda, y en él el «gacetillero», que está dispuesto á sufrir cuantas bromas tengais la atención de dirigirle.

Máscaras. Por la boca muere el pez—y el bailarín por las piernas,—y hay muger que por bailar—daria con gusto las muelas.—A estas el «gacetillero» hoy les dá la enhorabuena,—pues ya se abrió la campaña—de brincos y de piruetas.—Nuestro Casino mañana—inaugura sus tareas,—y si Dios no pone coto—ó el diablo no lo remedia,—de los físicos el gremio—ha de aumentarse á la fuerza.—Niñas las que acompañadas—vais de madres; ó abuelas,—en busca de un compromiso—que compre vuestra belleza—en bonos de polkas intimas,—de redowas y habaneras.—Siempre lo mismo... lo mismo,—siempre sudando manteca,—siempre esperando... esperando...—y la realidad no llega,—y vuestros años transcurren—y sacais en consecuencia—esperanzas ilusorias—y dolores de cabeza.—Pero no hay que desmayar—que cuando menos se piensa....—asi pues ninguna fante;—que según lo que se cuenta,—la que vaya sin remedio—pasará una noche buena.—Yo quizás no pueda ir,—por obedecer á ella,—mas sin embargo sí puedo—con razones convencerla,—iré, y seré como siempre—el Periquito entre ellas, sino llego á conseguirlo—no hay mas que tener paciencia—y renunciar, muy contento—(y acaso es la vez primera)—á las delicias del baile—que ni instruyen ni recrean.

Teatro.—Desde la publicación de nuestro último número, solo se han pueso en escena, dos funciones á beneficio del bajo Sr. Sanmartín y del barítono Sr. Gonzalez.

En el primero, que acaso por la lluvia, estuvo poco concurrido, se representó la zarzuela *Las hijas de Eva* con mejor éxito que otras veces, siquiera sea, porque la *bututa* infernal del señor Granados, no dirigía como antiguamente, aquella insufrible *murga*, que hoy gracias á su inteligente y nuevo director, y á los individuos que han ingresado en su seno, tiene ya casi honores de orquesta.

Al escucharla, cada dia nos alegramos mas, que el señor Granados, avanzando un paso, se haya metido en la *concha*, á guisa de galápago, de la que desearnos no salga nunca, hasta que brios quiera que desaparezca para siempre de esta localidad; dejando por consiguiente de engañarnos, y de esplotar nuestros bolsillos.

La ejecución de *Las hijas de Eva*, como hemos dicho, fué buena, por parte de cuantos tomaron parte en ella, distinguiéndose el Sr. Santes que arrancó justos aplausos, en el magnifico cuarteto del tercer acto.

En la noche del jueves tuvo lugar la función á beneficio del señor Gonzalez, regalándonos un *popurrí* tan variado como divertido. La concurrencia fué numerosísima, tanto que hasta los pasillos, estaban llenos de curiosos espectadores, sin embargo de haber tenido necesidad de devolver un gran número de billetes. No sabemos porque se han de espedir mas entradas de las que naturalmente hace nuestro pequeño teatro. Rogamos á la autoridad, que trate de remediar estos abusos, á fin de evitar algunos disgustos como los que en la citada noche ocurrieron á causa de no ser posible, entrar ni salir á las personas que ocupaban las lunetas, por la mucha afluencia de gente, que interceptaba las entradas, que conducen al patio.

El precioso juguete «En las astas del toro» agradó como siempre. Lastima es que el señor Gonzalez, halagado por las muestras de aprobación de cierta parte del público, exagere demasiado, en sus papeles, imprimiéndoles cierto tono algo chocarrero, que no solo desvirtua la gracia de lo que dice tan mal, sino que ofenden y lastiman al resto de los espectadores que reprueban y critican semejantes licencias.

Las Ventas de Cárdenas, cantadas por el señor Santes, no satisfizo nuestros justos deseos; no obstante el público le aplaudió y se las hizo repetir. Nosotros no pudimos menos de recordar con alegría y orgullo al malogrado Belar, honra de nuestros tenores españoles, y que tan divinamente las cantaba.

El Lancero, es un disparate insulso, tanto en el libreto como en la música; el mejor de sus trozos bien puede cambiarse por un longaniza. Su ejecución fué esmerada.

Quisieramos que nos dijera el señor Gonzalez, donde ha visto, que un trompeta se presente á su coronel, por mas que este sea gallego, de la manera tan inconveniente que

el lo hizo ante el suyo, en la noche á que nos referimos.

Para no convenir que estuvo fuera de su papel es preciso, ó no conocer la rigurosa disciplina militar, ó no tener sentido comun.

Y en verdad que ha estado poco oportuno el señor Gonzalez, al dedicar esta función al distinguido cuerpo de lanceros de Montesa.

Señor Gonzalez, oportunidad sobre todo. Seguidamente se cantó por la señorita Aurora Esquivel, acompañándose ella misma á la guitarra, una canción andaluza, y una linda danza, americana.

La señorita Esquivel, lució su bonita voz cantando con estilo, y con toda la *sal y sandunga*, que se necesita, para dar á estas canciones todo el *aqueil* que en si llevan, si es que han de agradar, y que tan proverbial es en aquella tierra, que es una verdadera é inagotable *Salina*.

El público entusiasmado, la colmó de infinitos aplausos haciéndosele repetir y arrojándole palomas y dulces.

Damos el parabien á la señorita Esquivel, y le rogamos que nos proporcione con frecuencia el placer de admirarla y aplaudirla; ¡Salero viva lo rubio!

Ultimamente se ejecutó la comedia en un acto del género andaluz, titulada, *El corazón de un bandido*, que fué bien recibida del público. Su ejecución dejó algo que desear, principalmente por parte del beneficiado.

En ella fué aplaudido un precioso niño de corta edad disfrazado de niña, por la desenvoltura y gracia con que caracterizó su inocente papel.

También lo fué, y con justicia, la señorita Esquivel, al cantar las *Malagueñas joberas*.

En resumen la concurrencia salió sumamente satisfecha no debiéndolo estar menos el señor Gonzalez, por las muestras de simpatías, que en esta como en otras ocasiones, tiene recibidas de este galante público.

Se nos olvidaba decir que le fueron arrojadas al palco escénico, palomas, dulces y versos; estos sobre todo, son de un merito extraordinario, y en verdad que es una lástima que su inspirado autor, haya tenido la modestia de ocultar su nombre. Sin embargo lo felicitamos y le damos la enhorabuena, por su última producción.

Esta noche se repite la misma función, á ruego de cuantos no pudieron por falta de localidad asistir á su primera representación.

Liceo de artesanos.—La función que en el tuvo lugar en la noche del 13, con destino al alivio de las desgracias causadas por las inundaciones de Alcira, estuvo muy concurrida y satisfizo los deseos del público.

La ejecución de la linda comedia *Un tercero en discordia* fué esmeradísima, arrancando grandes aplausos todos los artistas aficionados que en ella tomaron parte. A nosotros no nos sorprendió tan esmerada ejecución, por que conocemos las buenas y especiales dotes que reúnen algunos de aquellos.

La chistosa pieza *Maruja* hizo reír bastante á los espectadores, que demostraron á los artistas el placer con que acogian sus trabajos.

El baile con que terminó la función estuvo muy animado prolongándose hasta las 4 de la madrugada.

SECCION DE ANUNCIOS.

BENEFICIO.—El martes 21; tendrá lugar el de tenor cómico señor Alfonso, poniéndose en escena la zarzuela *El Valle de Andorra* y la tonadilla de *El sacristán y la viuda*.

Es de creer, y nosotros lo celebraremos, que esta función estará sumamente concurrida, y que los buenos deseos del señor Alfonso para complacer al público, tendrán una justa recompensa.

En la quinta de Malvar, en Barche término de Elvas (Portugal) se venden escelentes plantas ingertas de naranja de china, romana, tangerina fina, limon dulce y ácido, todas de buenas cualidades, y de uno á dos años.

Se responde de la buena calidad de los frutos de dichos árboles. Se satisfacen pedidos para dentro y fuera del Reino, acondicionándolos de manera que puedan ser plantados quince dias despues de arrancados.

Los pedidos se dirigirán á Januario Antonio Piris ó á su dueño José da Silva Nuñez, residentes en Elvas.

ALMANAQUE.

de la publicidad, para el año de 1865.

Se compone de diez partes ó secciones —Primera. Almanaque en general.—Segunda. Marítimo.—Tercera. De las familias. Cuarta. Del labrador y del ama de gobierno.—Quinta. Del hombre de negocios.—Sesta. Del viagero.—Sétima. Del banista. Octava. De las damas.—Novena. del gastrónomo.—Décima. De recreo.

Precio seis y medio reales, calle del Gobernador, núm. 12.

Servicio de omnibus al ferro-carril.

Las empresas de diligencias de Sevilla y Madrid, con el fin de proporcionar al público todas las ventajas y comodidades que este ramo requiere, han establecido los carruajes necesarios para la conducción de los pasajeros y equipages desde su oficina que está establecida en la calle del Pozo, núm. 10, á la estación y vice-versa de donde saldrá todos los dias un omnibus á las 8 de la mañana y á las dos de la tarde.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marques Prados

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 8